

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27714 OURENSE

Edicto.

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 Mercantil de Ourense,

Por el presente, anuncio: Que en Sección quinta n.º 211/2015, referente al concursado Francisco Aragón Fernández, María Aragón Fernández y Farmacia Aragón Fernández, C.B., se ha acordado lo siguiente:

1.º Convocar nueva junta de acreedores que se celebrará el día 29 de junio de 2016, a 12.30 horas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del art. 115.3 de la LC.

Ourense, 30 de mayo de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160036785-1